



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ALZIRA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO T'ESTIME MURTA 2022
EXPEDIENTE: FOTAE/2022/52/46

En virtud de lo establecido por los artículos 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación *Talleres de Empleo*, modificada por la Orden 7/2021, de 15 de diciembre, en los que se establece la constitución de una Comisión de selección del alumnado trabajador de los Talleres de Empleo, así como del personal de dirección, docente y auxiliar administrativo, se constituye la Comisión de selección, de carácter paritario, para realizar la selección del personal y del alumnado del Taller de Empleo T'ESTIME MURTA 2022, que queda constituido de la siguiente forma:

En representación del Ente promotor: Dña. Cristina Alcudia Folgado

Secretaria: Nuria Gómez Burgal

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

D^a Carmen Herrero Pardo
D^a. Gemma Morales Montalvá.
D^a Teresa Pons Osca.
D José Manuel González Valls.
D Adrián Navalón Escrivá.
D^a Mireia Roca Moya.

En representación de las Organizaciones Sindicales:

UGT_ Raúl Grande Guerero
CCOO_María Amparo Vives García.

Se acuerda que el órgano ante el que se podrá interponer los recursos administrativos que procedan respecto de los actos de la Comisión de Selección es la Alcaldía del Ayuntamiento de Alzira.

En Alzira, a 15 de septiembre de 2022.

